

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN FORMA ELECTRONICA)

1	NÚMERO DE ACTA	N° 002
----------	----------------	--------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, el Distrito de Baños, a los 06 días del Mes de Noviembre del año 2023, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Baños, a las 14:00 Horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución de Alcaldía N° 168-2023-MDB/A, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 003-2023-MDB/CS -1 cuyo objeto es la Contratación para la Ejecución de la obra: "Creación de Los Servicios Operativos o Misionales Institucionales en el Local de Usos Múltiples de Centro Poblado Condorcancha – Distrito de Baños de la Provincia de Lauricocha del Departamento de Huánuco", a fin de Otorgar la BUENA PRO.</p>
----------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	MARCO ANTONIO AMANCIO ESPINOZA	Titular	X	Dependencia:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BAÑOS
		Suplente			
Primer Miembro	RIDER CAJALEON JARAMILLO	Titular	X	Dependencia:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BAÑOS
		Suplente			
Segundo Miembro	ANGIE MERLY RIOS CAJALEON	Titular	X	Dependencia:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BAÑOS
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONSORCIO CONDORCANCHA	S/ 517,733.66

5	BASE LEGAL
De acuerdo al numeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de Contrataciones de Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE.	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del COMITE , por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	 <hr/> MARCO A. AMANCIO ESPINOZA PRESIDENTE	 <hr/> RIDER CAJALEON JARAMILLO 1ER MIEMBRO	 <hr/> ANGIE M. RIOS CAJALEON 2DO MIEMBRO
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			